

**COMUNICADO: PROCESO DE VACUNACIÓN PROGRAMA NACIONAL ESCOLAR**

Estimados padres y apoderados/as:

Junto con saludar, informamos que los días 24 y 25 de septiembre el CESFAM Juan Antonio Ríos asistirá a nuestra escuela por el proceso de vacunación escolar del Programa de Nacional de Inmunizaciones (PNI) incluyendo la dosis contra la influenza. Este proceso es de carácter **obligatorio**, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del código Sanitario, el decreto exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.

Los niveles escolares son: 1° básico, 4°básico, 5°básico y 8° básico. Este año, también se deben vacunar a todos los estudiantes que tengan las dosis de VPH pendientes, en los niveles de 6° básico y 7° básico.

Si existe alguna contraindicación que signifique el rechazo a la vacuna, por instrucción Ministerial, el apoderado deberá informar esta situación directamente en el vacunatorio del Cesfam Dr. Agustín Cruz Melo ubicado en Av. Independencia 1325, o en el vacunatorio del Cesfam Juan Antonio Ríos ubicado en Soberanía 1180, donde el personal le hará firmar la carta oficial de rechazo. En caso de que no pueda asistir, debe enviar **certificado médico de respaldo** para presentar al personal de salud el día de la visita.

Los horarios de atención de ambos Vacunatorios son:

Lunes, martes y jueves de 08:30 a 16:00.  
miércoles y viernes de 08:30 a 15:00.

**Información general de vacunas escolares del Programa Nacional de Inmunizaciones:**

| CURSO     | VACUNA | PROTEGE CONTRA                      |
|-----------|--------|-------------------------------------|
| 1° básico | DTPa   | Difteria, tétanos, tos convulsiva   |
| 4° básico | VPH    | Infección por virus papiloma humano |
| 5° básico | VPH    | Infección por virus papiloma humano |
| 8° básico | DTPa   | Difteria, tétanos, tos convulsiva   |

Por último, aquellos estudiantes que han sido inmunizados en el extranjero (con vacuna Dtpa o VPH), deben presentar su carnet de vacunación o certificado de vacunas del país que corresponda, en caso de no contar con tal documentación, en Chile se considera como no vacunado y se debe reiniciar el esquema de inmunización, bajo ningún aspecto sería algo dañino para el/la estudiante.

A continuación, un video explicativo por cada enfermedad a prevenir con su respectiva inmunización:

<https://drive.google.com/file/d/10DinKTzdcdsBxqOka0S0FQAgImJOCHmB/view>.

Fraternalmente,

Trabajadora Social  
Escuela Santa Teresita